



El circuito de Jerez acogerá 50.000 motocicletas

---

## Tráfico pondrá en marcha un dispositivo especial de vigilancia durante el fin de semana

- Se establecerán controles de velocidad y alcoholemia

**3-may-02.-** Con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo, en el Circuito de Jerez durante los días 4 y 5 de mayo, y paralelamente a las medidas de ordenación de la circulación que la Dirección General de Tráfico pondrá en marcha para atender el movimiento de vehículos que se producirá durante el próximo fin de semana, se ha previsto un dispositivo especial de vigilancia y asistencia a los miles de motoristas que desde toda España y otros países europeos se trasladen hasta el mencionado circuito.

Las medidas especiales de vigilancia estarán activas desde las 15 horas de hoy viernes, en previsión de los desplazamientos para asistir a los entrenamientos previos y a la prueba que se celebrará durante la mañana del domingo 5 de mayo.

### DISPOSITIVO

Para este fin se ha preparado un dispositivo especial de vigilancia y ayuda a la circulación, que contará con la presencia de agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los principales ejes viarios del país (al menos 200 de ellos en la zona de influencia del circuito.) Así como patrullas especiales de vigilancia desde helicópteros que sobrevolarán las principales vías, como refuerzo de la terrestre, principalmente orientadas a:

- Control de conductas arriesgadas.
- Conducción peligrosa.



- Controles de velocidad.
- Controles de alcoholemia.

Igualmente el operativo se orienta a facilitar la circulación de los vehículos cuyo viaje tenga como destino Jerez, con indicación de las vías más aconsejables para una circulación más fluida y segura.

Estas medidas tendrán aplicación en las principales vías que, desde toda la Península, llevan hasta el Circuito de Jerez, en general en un radio de 300 a 400 kilómetros de este punto de destino y con particular incidencia en:

- Eje del Mediterráneo. Carreteras y autopista de la costa, A-92, N-340 y A-382.
- Eje del Centro. Desde Madrid por N-IV (Autovía de Andalucía).
- Eje del Noroeste y Portugal. Carreteras N-630 y A-49.

También la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz ha establecido un plan de medidas especiales de regulación de la circulación en las vías de acceso y salida del circuito, al objeto de facilitar en lo posible la fluidez del tráfico en la zona.

Por último, la Dirección General de Tráfico desea hacer llegar a cada uno de los usuarios de las carreteras que durante este fin de semana vayan a realizar desplazamientos en automóvil un llamamiento de solidaridad con el resto de conductores, tanto de motocicletas como de otro tipo de vehículos, para que se realice una conducción responsable, sosegada y respetuosa con las normas de circulación, que posibilite una adecuada convivencia de todo tipo de vehículos en las carreteras y proporcione los mayores índices de seguridad vial para todos los viajeros.

-----